

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva
Despacho



VMSC-DESP-1039-2021

Santo Domingo, D.N.
9 de noviembre, 2021

Doctor
DANIEL RIVERA
Ministro de Salud Pública
Su despacho. -

Atención: Lic. Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo Financiero, MSP

Dirección Administrativa, MSP

Ing. Marlene Fernández
Directora de Compras y Contrataciones, MPS

Asunto: Solicitud autorización a realización actividades previstas y aprobadas mediante presupuesto y plan de trabajo para acuerdo colaborativo CoAg. NU2GGH002286-02 del Programa de Fondos Complementarios COVID-19/CARES.

Distinguido Dr. Rivera:

Después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted, para solicitar salvo su mejor parecer, la autorización para la realización de las actividades contempladas en el plan de trabajo del Acuerdo Colaborativo No. NU2GGH002286 del proyecto *para Aumento de la Capacidad y Calidad de la Información Estratégica, la Prevención, el Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud Relacionados con el VIH, La Tuberculosis, las ITS y Otras enfermedades en la República Dominicana* y el *Programa de Fondos Complementarios COVID-19/CARES para Apoyar Actividades de Respuesta a la Enfermedad del Nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19) en la Republica Dominicana* suscrito por el Ministerio de Salud Pública con Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta, bajo sus fondos PEPFAR, el cual tiene un financiamiento disponible por los próximos cinco (5) años del 30 de Septiembre 2020 al 29 de Septiembre del 2025, siendo este un programa adaptable con desembolsos bajo requerimiento por proyectos anuales.

Actualmente nos encontramos en inicio del segundo año de continuidad de la implementación y ejecución del proyecto del **01 de octubre 2021 al 30 de septiembre del 2022.**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva

Despacho

Considerando el decreto No. 396-21 del pasado 19 de junio del 2021 sobre el plan de austeridad y racionamiento del gasto público y la circular MSP-DESP-01323-2021 del 30 de julio 2021 sobre las restricciones a compras y/o contrataciones y acogiéndonos a la recomendación del Área Administrativa Financiera del Ministerio de Salud Pública, solicitamos de su autorización para la realización de las actividades del proyecto cuyos objetivos entran dentro de las excepciones descritas en pro de entrenamientos, capacitaciones, talleres y otras actividades formativas. Estas son:

No	ACTIVIDAD	FECHA	Componente Implementador	OFICIO
1	Solicitud de compras de insumos gastables y materiales de protección para uso de la oficina de la Unidad de Capacitaciones durante el desarrollo de los cursos básicos e intermedio de epidemiología de campo (FETP) para el año 2022: módulos 1.2 y 3 de la 33ra. y 35ta. Cohortes del curso básico del FETP y módulos 1 al 9 de la 10ma cohorte del curso intermedio FETP.	05 de noviembre del 2021	FETP-DIGEPI /VMSC	CDC-UEP-VMSC-139-2021 /FETP-CDC-VMSC-047-2021/ EPI No. 787-21
2	Solicitud de compras de suministros de oficina para uso de la oficina de la Unidad de Capacitaciones durante el desarrollo de los cursos básicos e intermedio de epidemiología de campo (FETP) para el año 2022: módulos 1.2 y 3 de la 33ra. y 35ta. Cohortes del curso básico del FETP y módulos 1 al 9 de la 10ma cohorte del curso intermedio FETP.	05 de noviembre del 2021	FETP-DIGEPI /VMSC	CDC-UEP-VMSC-140-2021 /FETP-CDC-VMSC-048-2021/ EPI No. 788-21
3	Solicitud adquisición de equipos tecnológicos, accesorios informativos e insumos de oficina para equipamiento del COE-SALUD del Ministerio de Salud Pública, el personal de la Dirección de Riesgos y Atención a Desastres y el personal de gestión del proyecto de CDC y el Programa de Fondos Complementarios COVID-19/CARES.	09 de noviembre del 2021	Gestión de Programas y DGRAD/VMSC	COVID-19/CARES-CDC-018-2021 /CARES-CDC-022-21/DGRAD-3535-2021 Y DGRAD-2709-2021

Estos financiamientos están otorgados bajo la aprobación de presupuestos disponibles para garantizar la buena implementación de los planes de trabajo a realizar en el marco de unos cronogramas ya establecidos y aprobados por las entidades involucradas y los mismos son financiados a través de los fondos asignados a las cuentas operativas **No. 160-112049-01** y **No. 960-380742-3** del Banco del Reservas en la República Dominicana a nombre del Ministerio de Salud Pública.


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
Viceministerio de Salud Colectiva
Despacho

Es importante destacar que este Proyecto y sus programas tiene como objetivo apoyar al país en el fortalecimiento del Ministerio de Salud en el Aumento de la Capacidad y la Calidad de Información Estratégica, La Prevención, El Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud relacionados al VIH, LA Tuberculosis, Las ITS y Otras Enfermedades, así como la Capacidad de Respuesta y Preparación al nuevo COVID-19 y Emergencias de Salud Pública emergentes en la Republica Dominicana.

Con sentimientos de alta estima, se despide,

Atentamente,


Dr. Eladio Pérez

Viceministro de Salud Colectiva



Anexo: Expediente CDC-UEP-VMSC-139-2021 /FETP-CDC-VMSC-047-2021/ EPI No. 787-21.
Expediente CDC-UEP-VMSC-140-2021 /FETP-CDC-VMSC-048-2021/ EPI No. 788-21.
Expediente COVID-19/CARES-CDC-018-2021 /CARES-CDC-022-21/DGRAD-3535-2021 Y DGRAD-2709-2021.

CC: **Dra. Yocastia De Jesús**, Directora General VMSC, MSP.
Lic. Karina Reyes, Coordinadora Proyecto CDC-UEP-VMSC, MSP.

EP/KR/mbp



COVID/19-CARES-CDC- 018-2021

Santo Domingo, D.N.

09 de noviembre de 2021

Mercedes R.
0011856 *330pm*

Al:

Lcdo. Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo Financiero / MSP

Vía:

Dirección Administrativa / MSP

Dr. Eladio R. Pérez Antonio

Viceministro de Salud Colectiva-VMSC/MSP

Atención:

Ing. Marlene Fernández

Encargada de Compras y Contrataciones / MSP

Referencia:

Programa de Fondos Complementarios COVID-19/CARES para apoyar actividades de respuesta a la enfermedad del nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19) en la República Dominicana del acuerdo colaborativo NU2GGH002286 del proyecto para Aumento de la Capacidad y Calidad de la Información Estratégica, la Prevención, el Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud Relacionados con el VIH, la Tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, bajo PEPFAR con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta.

Asunto:

Solicitud de adquisición de equipos Tecnológicos y accesorios informáticos para el equipamiento de la Sala de Situación en Salud-COE-SALUD-del Ministerio de Salud Pública y la gestión operativa de Proyecto Programa de Fondos Complementarios **Covid-19/Cares** del acuerdo colaborativo mediante la **solicitud CARES-CDC-0022-2021, Unidad Ejecutora de Proyectos CARES-CDC-MSP**, según especificaciones de las fichas anexas.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, tenemos a bien solicitarles la adquisición de compras de los equipos tecnológicos y accesorios informáticos a los fines de ser utilizados en el desarrollo, reforzamiento y funcionamiento de la sala de situación y la implementación del COE-SALUD, así como también el uso de la gestión del Programa, según detalles en Fichas Técnica de la comunicación **DGRAD-3535-2021 y DGRAD -2709-2021** anexa y en Oficio **CARES-CDC-022-2021**.

Esta solicitud se realiza para dotar al equipo de la Sala de Situación de Salud del Ministerio de Salud Pública, al personal de la Dirección de Gestión de Riesgos y atención a Desastres y el personal de gestión del Proyecto de los equipos necesarios para eficientizar las tareas del COE-SALUD, y del proyecto en los procesos propios del programa, según las características descriptas en las fichas técnicas anexas elaboradas por la Dirección de Tecnología de la Información del MSP.

Esta actividad será financiada a través de los fondos asignados a la cuenta operativa No.960-380742-3 Del Banco de Reservas en la Republica Dominicana.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, les saluda,

Atentamente,


Lcda. Karina Reyes Mateo

Coordinadora del Proyecto CDC

Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP)-VMSC/MSP



KR/ap

Anexos:

1. Solicitud CARES-CDC-No. 022-21/, carta DGRAD -3535-2021 y DGRAD-2709-2021, Oficio COVID/19 CARES- CDC 018-2021, d/f, 08 noviembre 2021
2. Apropiación Presupuestaria
3. Presupuesto y Notificación Aprobación (NoA) por parte del Donante

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Unidad Ejecutora de Proyectos CARES-CDC-MSP

Solicitud de Financiación de Requerimientos

PROYECTO CARES-CDC No. 022-21

DGRAD-3535-2021

DGRAD 2709-2021

09 de noviembre de 2021.
Santo Domingo, D.N.

A: **Dr. Eladio Pérez Antonio**
Viceministro de Salud Colectiva, VMSC/MSP

Vía: **Dra. Yocastia De Jesús**
Directora General del Viceministerio de Salud Colectiva MSP

Atención: **Lcda. Karina Reyes Mateo**
Coordinadora Proyecto CDC-UEP-VMSC/MSP

Asunto: SOLICITUD ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS
PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE SITUACIÓN-COE-SALUD DEL MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y LA GESTIÓN DEL PROYECTO.



• **Antecedentes:**

El Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana, a través del Viceministerio de Salud Colectiva, en el 2020 firma un **Acuerdo Colaborativo No. (CoAg) NU2GGH002286**, con el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de Atlanta para el apoyo financiero y de asistencia técnica para el **Proyecto para Aumento de la Capacidad y Calidad de la Información Estratégica, la Prevención, el Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud Relacionados con el VIH, la Tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, bajo el Plan de Emergencia del presidente para el Alivio del Sida (PEPFAR)**.

El apoyo financiero se diseñó como un programa adaptable por un período de cinco (5) años con desembolsos bajo requerimiento por proyectos anuales, que serán ejecutados del 30 de septiembre del 2020 al 30 de septiembre del 2025, atendiendo a los lineamientos del PLANDES y del PEPFAR, fuente original del financiamiento.

Actualmente se desarrolla el primer año de ejecución del programa, con el “Proyecto para el Aumento de la capacidad y la calidad de la información estratégica, prevención, tratamiento y Recursos humanos para la salud relacionados con el VIH, la tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, (PEPFAR)”, NU2GGH002286-02, a efectuarse del 01 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022.

El pasado 7 de abril de 2021 el Ministerio de Salud Pública recibió una carta de intención para recibir fondos complementarios de financiamiento para ejecutar en los próximos diecisiete (17) meses, presentándose una nueva propuesta en el 24 de abril del 2021, y el 24 de mayo del año en curso CDC Atlanta notificó al Ministerio de Salud sobre la aprobación (NoA) del Programa de Fondos

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Unidad Ejecutora de Proyectos CARES-CDC-MSP

complementarios COVID-19/CARES del acuerdo colaborativo NU2GGH002286 del proyecto para Aumento de la Capacidad y Calidad de la Información Estratégica, la Prevención, el Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud Relacionados con el VIH, la Tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, bajo PEPFAR con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta.

• **Objeto de la solicitud**

Esta solicitud se realiza para dotar al equipo de la Sala de Situación de Salud del Ministerio de Salud Pública, al personal de la Dirección de Gestión de Riesgos y atención a Desastres y el personal de gestión del Proyecto de los equipos necesarios para eficientizar las tareas del COE-SALUD, y del proyecto en los procesos propios del programa, según las características descritas en las fichas técnicas anexas elaboradas por la Dirección de Tecnología de la Información del MSP.

• **Especificaciones del requerimiento**

Adquisición de compra de los equipos tecnológicos y accesorios informáticos para el equipamiento de la Sala de Situación en Salud-COE-SALUD del Ministerio de Salud Pública a los fines de ser utilizados en el desarrollo, reforzamiento y funcionamiento de la sala de situación en Salud, la dirección de Riesgos y atención a Desastres y el personal de la gestión operativa del programa, de la implementación del COE -SALUD, según detalles en Fichas Técnica de la comunicación **DGRAD-3535-2021** y **DGRAD-2709-2021** anexa y en Oficio **CARES-CDC-022-02021**

Sin otro particular, para los fines de lugar.



Lcdo. Osiris A. Lora Severino
Gerente Financiero, CDC
Viceministerio de Salud Colectiva
Ministerio de Salud Pública



OL/hs

Anexos.

- Comunicación **DGRAD- 3535-2021** y **DGRAD-2709-2021** d/f 10 de septiembre de 2021.
- Oficio **CARES-CDC-022-2021** d/f 8-noviembre de 2021
- Budget Year 2021 (supplies)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

**VICEMINISTERIO DE
SALUD COLECTIVA**

Dirección de Gestión de Riesgos y
Atención a Desastres

DGRA-3535-2021

Santo Domingo, D.N.
08 de octubre 2021

Al: **Dr. Eladio Pérez Antonio**
Viceministro de Salud Colectiva, VMSC-MSP
Su despacho.

Vía: **Dra. Aurora Rodríguez**
Directora General Salud Colectiva-MSP

Lcda. Karina Reyes Mateo
Coordinadora Proyecto CDC-UEP, Salud Colectiva -MSP

Asunto: Remisión fichas técnicas equipos tecnológicos

Distinguido Dr. Pérez,

Luego de una cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de que, en el marco del Programa de Fondos complementarios COVID-19/CARES para apoyar actividades de respuesta a la enfermedad del nuevo Coronavirus 2019 (COVID-19) en la República Dominicana del acuerdo colaborativo NU2GGH002286 del proyecto para Aumento de la Capacidad y Calidad de la Información Estratégica, la Prevención, el Tratamiento y los Recursos Humanos para la Salud Relacionados con el VIH, la Tuberculosis, las ITS y otras enfermedades en la República Dominicana, bajo PEPFAR con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Atlanta.

Estos fondos complementarios tienen como objetivos principales:

- Fortalecer la capacidad de salud fronteriza mediante la aplicación de prácticas y recomendaciones basadas en evidencia para proteger a las personas en la República Dominicana.
- Proporcionar asistencia técnica e inversiones financieras en Respuesta y Preparación a Emergencias de Salud Pública a la agencia líder de respuesta de Salud Pública o al ministerio encargado de coordinar la respuesta del país al COVID-19.

En este sentido, estamos remitiendo las fichas técnicas de los equipos tecnológicos para el correcto funcionamiento de la sala de situación del MSP, así como la implementación del Centro de Operaciones de Emergencias en Salud (COE-Salud). Las mismas se encuentran en anexo.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

Dra. Gina Estrella Ramia
Directora

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
Despacho del Viceministerio
Recibido: *[Signature]*
Fecha: 08/10/2021 Hora: 3:50 pm
Código: 0011101



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
18 OCT. 2021
Revisado por: *[Signature]*

GER/ads

VMSC
VICEMINISTERIO DE
SALUD COLECTIVA
18 OCT. 2021
Aprobado por: *[Signature]*